

### 1. INTRODUCCIÓN

El Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales tiene, entre otras funciones, el fomento, promoción y ordenación de las actividades cinematográficas y audiovisuales españolas en sus tres aspectos de producción, distribución y exhibición. Para llevar a cabo dichas funciones dispone de medidas tales como la concesión de ayudas y subvenciones, que se han agrupado, en el ejercicio 2019, según las siguientes modalidades:

#### ❖ **Ayudas a la producción**

- **Ayudas selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto.**

Destinadas a proyectos que posean un especial valor cinematográfico, cultural o social, que incorporen nuevos realizadores o que sean de carácter documental o experimental.

- **Ayudas generales a la producción de largometrajes sobre proyecto.**

Ayudas anticipadas para la financiación del coste de la producción de proyectos de largometraje.

- **Ayudas a la producción de cortometrajes.**

Destinadas para la financiación de cortometrajes, en sus dos modalidades:

- De proyectos de cortometraje.
- Cortometrajes realizados.

-**Ayudas a la distribución de películas españolas, comunitarias e iberoamericanas.**

Destinadas a mejorar la distribución de películas de largometraje y de conjuntos de cortometrajes.

-**Ayudas para la participación de películas españolas en festivales.**

Destinadas a los productores de las películas seleccionadas en festivales para gastos de participación y de promoción durante el festival.

-**Ayudas para la organización de festivales y certámenes cinematográficos en España .**

Destinadas a los promotores de festivales y certámenes cinematográficos que se celebren en España que dediquen especial atención a la programación y difusión del cine español, comunitario e iberoamericano, de películas de animación, documentales y cortometrajes.

.

## 2. PRESUPUESTO DE AYUDAS

Como puede observarse, las partidas más importantes se han destinado a producción, con el 74,06% del total de la dotación para las ayudas generales a la producción de largometrajes sobre proyecto y con el 17,90% para las ayudas selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto.

<b>PRESUPUESTO INICIAL</b>		
<b>Tipos De Ayudas</b>	<b>Presupuesto 2019</b>	<b>% Sobre el total</b>
Selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto	8.460.900 €	17,63%
Generales a la producción de largometrajes sobre proyecto	35.000.000 €	72,92%
Distribución de películas españolas, comunitarias e iberoamericanas	2.500.000 €	5,21%
Ayudas para la participación y la promoción de películas en festivales internacionales.	300.000 €	0,63%
Ayudas para la organización de festivales y certámenes cinematográficos en España	739.000 €	1,54%
Ayuda a la producción de cortometrajes sobre proyecto	600.000 €	1,25%
Ayuda a la producción de cortometrajes realizados	400.000 €	0,83%
<b>Totales</b>	<b>47.999.900 €</b>	<b>100,00%</b>

A continuación se muestra una tabla comparativa de los últimos tres ejercicios del presupuesto destinado a las diferentes ayudas. (En 2019 ha dejado de convocarse la línea de ayudas a la amortización de largometrajes).

<b>Tipos de Ayudas</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto	5.300.000 €	8.576.600€	8.460.900 €
Generales a la producción de largometrajes sobre proyecto	30.000.000 €	35.500.000€	35.000.000 €
Amortización de largometrajes	32.375.000 €	32.000.000€	32.000.000*
Distribución de películas españolas, comunitarias e iberoamericanas	2.500.000 €	2.500.000 €	2.500.000 €
Ayudas para la participación y la promoción de películas en festivales internacionales.	500.000 €	300.0000€	300.0000€
Ayuda a la producción de cortometrajes sobre proyecto	600.000 €	600.000 €	600.000 €
Ayuda a la producción de cortometrajes realizados	400.000 €	400.000 €	400.000 €
<b>Totales</b>	<b>71.675.000 €</b>	<b>79.876.600€</b>	<b>79.260.900 €</b>

(\*) Esta cifra se corresponde al 2º pago de la convocatoria de 2018.

## Ayudas a la Cinematografía - 2019

---

- El presupuesto ejecutado, en función del disponible, se muestra en la siguiente tabla, en la que se observa que se ha dispuesto del 99,77% del total del mismo y 47.886.704,74 € representan el importe finalmente concedido para las distintas líneas de ayudas.

<b>PRESUPUESTO DEFINITIVO</b>			
<b>TIPOS DE AYUDAS</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>CONCEDIDO</b>	<b>%</b>
Selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto	8.460.900 €	8.460.900 €	100%
Generales a la producción de largometrajes sobre proyecto	35.000.000 €	35.000.000 €	100%
Distribución de películas españolas, comunitarias e iberoamericanas	2.500.000 €	2.500.000 €	100%
Ayudas para la participación y la promoción de películas en festivales internacionales	300.000 €	282.153,26 €	94,05%
Ayudas para la organización de festivales y certámenes cinematográficos en España	739.000 €	735.000 €	99,46%
Ayuda a la producción de cortometrajes sobre proyecto	600.000 €	600.000,00	100%
Ayuda a la producción de cortometrajes realizados	400.000 €	308.651,48 €	77,16%
<b>Totales</b>	<b>47.999.900 €</b>	<b>47.886.704,74 €</b>	<b>99,77%</b>